



ALCALDIA
Municipalidad de Chillán Viejo

AUTORIZA ENTREGA RESPUESTA A
SOLICITUD DE INFORMACION POR
TRANSPARENCIA PASIVA. ID MU043T0001460

DECRETO N° 8676
Chillán Viejo, 08 NOV 2022

VISTOS:

Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y Decreto Alcaldicio N° 2.559 de 2 de Agosto de 2016 que delega facultad en el Administrador Municipal o quien lo subrogue de responder las solicitudes de información por Transparencia Pasiva de la Ley N° 20.285.

CONSIDERANDO:

Instrucción General N° 10, punto 7 del Consejo para la Transparencia, que establece que las respuestas a las solicitudes de información deben ser suscritas por la respectiva autoridad del servicio; Instrucción General N° 10, punto 3.1 letra b), que establece que la respuesta contendrá como mínimo la información específica que se solicitó y a la que se está dando acceso; Instrucción General N° 10, punto 3.1, que establece como buena práctica publicar en el sitio de Transparencia Activa el acto administrativo por el cual se accede a la información.

Solicitud de información MU043T0001460, formulada por Cristine von Dessauer Wilckens, donde Solicita: Quisiera solicitar la nómina de todas las patentes de alcoholes emitidas desde el año 2000 en adelante (hasta el año 2022) por la municipalidad. Quisiera la información tanto de las patentes que siguen vigentes como las que no siguen vigentes, incluyendo la dirección comercial de la patente (calle, número y comuna), el giro (por ejemplo, bar, cerveza, depósito de bebidas alcohólicas, etc.), la fecha de otorgamiento de la patente y la fecha de expiración de la patente en caso de no seguir vigente.

DECRETO:

1.- **AUTORIZA** entregar respuesta, a la solicitud de información MU043T0001460 en Excel, además, de enviar información por vía correo electrónico.

2.- **PUBLIQUESE** el presente Decreto y respuesta en el sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad de Chillán Viejo, en www.chillanviejo.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

LMO/RBF/ONS
DISTRIBUCION:

Cristine von Dessauer Wilckens; Secretario Municipal; Transparencia



LORENA MONTT-OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



- 8 NOV 2022